

Memorando Nro. IESS-HD-ET-2022-0311-M

Tena, 02 de febrero de 2022

PARA: Sr. Erick Dombronsky España Duque
Oficinista HD-ET Tena

ASUNTO: Recordatorio para seguir cumpliendo la recomendación 6 del informe
DAI DAI-AI-0217-2017

De mi consideración:

Verificará que los contratos a suscribirse se encuentren enmarcados en la modalidad de contratación permita la LOSNCP, y que en estos se incluyan las motivaciones de la contratación (necesidad), la coherencia que deben guardar la elaboración, secuencia numérica e inclusión de cláusulas para el administrador de contrato.

En caso de requerir asesoría legal para la elaboración de contratos solicite por escrito a la Dirección Provincial del Napo, para que se continúe con la mismas actividades durante el año 2022.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Angel Octavio Zapata Villalta
DIRECTOR MÉDICO CCQA(HDIA) EL TENA